

Asunción, 4 de Setiembre de 2025

Nota S. G. N° 353.

Señor Ministro – Asesor Jurídico

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en referencia a la Nota PR/AJ/2025/N° 3083, del 6 de agosto de 2025, en la que remite la Resolución N° 3622, del 22 de julio de 2025, "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

En tal sentido, comunico que el Ministerio de Defensa Nacional, ha realizado la contestación correspondiente de acuerdo a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados, a través de la Nota S. G. N° 352, del 4 de Setiembre de 2025, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E., y expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Abg. Roberto Moreno Rodríguez, Ministro – Asesor Jurídico

Asesoría Jurídica - Presidencia de la República

Asunción, PARAGUAY

Asunción, 10 de septiembre de 2025

Nota S. G. N°... 1360...

Excelentísimo Señor

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir a su consideración, el Proyecto de Decreto originado en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

**CONCEPTO**

**POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA NACIONAL CIELO GUARANÍ SOBERANO, CUYO ANEXO FORMA PARTE DEL PRESENTE DECRETO.**

Hago propicia la ocasión, para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y respeto.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Excelentísimo Señor

**DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS**, Presidente de la República y

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Asunción, PARAGUAY

Carolin.  
10/09/25  
10/21.



MINISTERIO DE  
DEFENSA  
NACIONAL  
PARAGUAY

PARAGUAY  
TETÄ  
ÑANGAREKO  
MOTENONDEHA



Asunción, 10 de Setiembre, de 2025

Nota S. G. N°: 1361

Excelentísimo Señor

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir a su consideración, el Proyecto de Decreto originado en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

EXPTE MDN N°

CONCEPTO

4070/2025

**POR EL CUAL SE ACUERDA EL RETIRO ABSOLUTO DEL CUADRO PERMANENTE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN AL SARGENTO PRIMERO COMUNICACIONES LÍDER DÍAZ CANO.**

Hago propicia la ocasión, para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y respeto.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Excelentísimo Señor

**DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS**, Presidente de la República y

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Asunción, PARAGUAY

Mcal López entre Vica Pda. Sánchez y 22 de Setiembre Teléfono: 021 24901023/1014, [www.mdn.gov.py](http://www.mdn.gov.py) / [secregeneral@mdn.gov.py](mailto:secregeneral@mdn.gov.py)

Julia Martínez  
Fte Com

11/09/25 07:13



Asunción, 10 de setiembre de 2025.

Nota S. G. N°: 1370

Señor

**Senador de la Nación Mario Alberto Varela, Presidente**

**Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Proyecto de Reglamento de Género para las Fuerzas Armadas de la Nación, el cual constituye la adecuación de las normativas nacionales e internacionales a las actividades desarrolladas por el Personal Militar, con el objetivo de garantizar un marco regulatorio integral, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.

En este contexto, consideramos de suma relevancia la participación de la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores, en su calidad de órgano especializado en la promoción, protección y fiscalización del cumplimiento de los derechos humanos en el país, cuya función resulta esencial para asegurar la coherencia del citado Proyecto con el marco constitucional vigente y con los compromisos internacionales asumidos por el Estado Paraguayo en la materia.

La intervención de dicha Comisión en este proceso de revisión y análisis permitirá incorporar valiosos aportes desde la perspectiva legislativa, contribuyendo a la consolidación de un Reglamento que promueva la igualdad, prevenga toda forma de discriminación o violencia, y fortalezca las garantías institucionales de respeto y protección de los derechos fundamentales.

En tal sentido, tengo a bien invitar a representantes de esa Comisión a participar de una Mesa de Trabajo a llevarse a cabo el día martes 16 de setiembre del año en curso, a las 08:30 horas, en el Salón de las Banderas (1er Piso – Bloque A).

El objeto de la convocatoria es contar con el aporte institucional de la Comisión a fin de enriquecer el Proyecto de Reglamento de Género, garantizando que el mismo incorpore un enfoque integral de derechos humanos y un marco normativo coherente con las disposiciones nacionales e internacionales vigentes.

Ante cualquier información adicional, podrá comunicarse con la Tte 1° JM Johanna Portillo al Teléf. (0992) 293-878, y la Sgto A JM María Acosta, de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, al Teléf. (0992) 739-573.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Usted las seguridades de mi más distinguida consideración.



  
GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Mcal López entre Vice Pde. Sánchez y 22 de Setiembre Teléfono: 021 24901023/1014, [www.mdn.gov.py](http://www.mdn.gov.py) / [secgeneral@mdn.gov.py](mailto:secgeneral@mdn.gov.py)

Recibi: Diana Ortelado.  
11-9-25.

Asunción, 12 de Septiembre de 2025

Nota S. G. N° 1399 -

Excelentísimo Señor

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir a su consideración, Proyecto de Mensaje originado en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

EXPTE MDN N°

CONCEPTO

4467/2025

Proyecto de Mensaje en el que se solicita de conformidad a lo previsto en el Artículo 224, Numeral 5 de la Constitución Nacional, a fin de solicitar la autorización correspondiente para el ingreso temporal de las Lanchas Balizadoras de Aguas Interiores "LUFADA" (CHN6-02) y "PIRACEMA" (CHN6-03), a los puertos de Vallemí, Concepción y Asunción, en el marco de la Comisión "BALIZOPE 2025", a llevarse a cabo del 12 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Hago propicia la ocasión, para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y respeto.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Excelentísimo Señor

DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República y

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Asunción, PARAGUAY

Carolin  
12/09/25  
8101



Asunción, 1 de octubre de 2025.

Nota S.G. N°

1480

Señor

**GRAL BRIG FÉLIX PASTOR ARANDA MARTÍNEZ**, Director General

Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asunción, PARAGUAY

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de remitir adjunto copias de Documentos Oficiales, en medio digital (**FORMATO PDF**), de acuerdo con los requerimientos de la **Resolución N° 395** del 02 de agosto de 2022.

**En tal sentido se adjuntan las siguientes notas:**

- : Nota SG N° 1353/2025.
- : Nota SG N° 1361/2025.
- : Nota SG N° 1360/2025.
- : Nota SG N° 1399/2025.
- : Nota SG N° 1390/2025

Asimismo, se solicita que estas copias remitidas, reciban el filtro necesario para la publicación posterior en la página web, con la autorización.

Hago propicia la ocasión para saludarle, muy atentamente.



**ADALBERTO PÉREZ MARECO**  
Cnel DCEM (R) DR. - Secretario General